

San Martín, 10 de Mayo de 2021

**Invitación para el ensayo de aptitud**  
**AGUAS- Análisis de elementos trazas en solución acuosa**  
**PRQ-02 / 2021 (Ensayo N°10)**

Nos complace invitar a su laboratorio a participar en el presente ensayo de aptitud.

Los participantes recibirán dos muestras líquidas sintéticas:

- Una muestra de 500 cm<sup>3</sup> con los siguientes analitos: **arsénico, cadmio, cromo y plomo** en concentraciones entre 20 y 100 µg/l. Esta muestra se encuentra estabilizada en medio ácido.
- Una muestra de aprox. 100-200 cm<sup>3</sup> con el analito **mercurio** en concentración entre 10 y 50 µg/l y estabilizada en medio ácido oxidante. (Esta muestra está disponible solamente para aquellos participantes de origen nacional que lo soliciten en forma particular en su formulario de inscripción FPS-04.01)

Los participantes podrán elegir el método de análisis que consideren adecuado para cada parámetro. Se requerirá que envíen, además de los resultados, una descripción del procedimiento de medición, el equipamiento utilizado y que evalúen el número de cifras significativas con las que deben consignarse los resultados de acuerdo con el método de análisis utilizado y su incertidumbre.

Se adjunta el formulario de inscripción a completar por el solicitante (FPS-04.01).

Los ítems mencionados serán distribuidos por Correo Argentino.

Junto con las muestras se enviará un instructivo con indicaciones generales para el manipuleo de las muestras.

El valor asignado del ensayo de aptitud será determinado por consenso, por medio de una evaluación estadística (método robusto, algoritmo A), a excepción de los parámetros cadmio y mercurio, en donde el valor será asignado por el laboratorio de referencia de INTI mediante materiales de referencia certificados MRC. El mismo será llevado a cabo según los lineamientos indicados en la norma ISO 13528:2015 (Statistical methods for use in proficiency testing by interlaboratory comparisons).

La evaluación del desempeño de los participantes se realizará utilizando el *z-score*. El valor de  $\sigma$  (desviación estándar para la evaluación de la aptitud) utilizado en el cálculo del *z-score* para cada uno de los analitos, se ha prefijado teniendo presente objetivos de desempeño de ensayos de aptitud anteriores. Los valores de  $\sigma$  % se muestran en la tabla siguiente:

| TRAZAS   |         |
|----------|---------|
| ANALITO  | $S_L$ % |
| arsénico | 10      |
| cadmio   | 10      |
| cromo    | 10      |
| mercurio | 15      |
| plomo    | 10      |

El certificado de participación satisfactoria se enviará vía mail sólo a los participantes que hayan cumplido con los requerimientos del presente ensayo (valores satisfactorios de *z-score*; para los laboratorios que informen parámetros en dos niveles de concentración, ambos resultados deberán ser satisfactorios).

Una vez recibidos todos los resultados se enviará a cada participante un informe preliminar para verificar la correcta transcripción de los datos enviados y, al finalizar el ejercicio, el informe final en formato electrónico con la evaluación individual de desempeño.

Para preservar la confidencialidad, se asignará a cada participante un número conocido solo por él. En ambos informes, los participantes serán identificados únicamente con dicho número.

El **cronograma programado** es el siguiente:

- Fecha límite para la inscripción: 18/06/2021
- Envío del ítem de ensayo a partir del: 05/07/2021
- Fecha límite para la recepción de los resultados: 06/09/2021
- Fecha de envío del informe preliminar: 20/09/2021
- Fecha de envío del informe final: 08/11/2021

Se solicita a los interesados completar el formulario de inscripción y enviarlo a [interlab@inti.gov.ar](mailto:interlab@inti.gov.ar) en forma previa a la fecha límite de inscripción.

**Arancel:**

**Participantes Nacionales:** \$15000 (quince mil pesos).

**Participantes Internacionales:** U\$S 250 (doscientos cincuenta dólares).

Este ensayo de aptitud se realiza en simultáneo con el EA “Aguas – Aniones y cationes en solución acuosa, PRQ-01 / 2021 (Ensayo N°14)”. Si es de su interés, solicitar información para su inscripción en paralelo y realizar así el envío de las muestras en forma conjunta.

La inscripción sólo se hará efectiva cuando se abone el arancel.

Se solicita a los interesados de otros países, contactarse con nosotros a fin de consultar el arancel y los datos necesarios para realizar la transferencia.

**Formas de pago:**

Por transferencia bancaria: CTA CTE N° 310160/91 - Banco de la Nación Argentina Sucursal Avda. Constituyentes 5451, CABA, CP 1431; CUIT N° 34-54668706-8; CBU: 0110093820000310160911.

Los costos de transferencia quedan a cargo del participante. Se solicita que, luego de realizar la transferencia bancaria o depósito, se envíe el comprobante a [interlab@inti.gov.ar](mailto:interlab@inti.gov.ar)

**Importante:**

La inscripción y el envío de los ítems de ensayo sólo se harán efectivos una vez abonado el arancel y enviado el comprobante correspondiente.

Por consultas o información, contactarse a [interlab@inti.gov.ar](mailto:interlab@inti.gov.ar) o [www.inti.gov.ar/interlaboratorios](http://www.inti.gov.ar/interlaboratorios)